

A Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Conrado de Miranda y Rivera.

A Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Mercedes Sicluna Hortelano.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Ibáñez Rodríguez.

A Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Claudia Esther Asenjo Arranz.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 15 de diciembre de 1963.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos a don Francisco Santiago Benages.

Vista la instancia presentada por el Ingeniero Geógrafo, con destino en la Jefatura Provincial de Catastro Topográfico Parcelario de Badajoz, don Francisco Santiago Benages, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Centro y el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, concediéndose esta situación a partir de 1 de enero de 1964.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de noviembre de 1963 por la que se nombra Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Huesca a don Gonzalo Gonzalvo Mainar, Inspector adscrito a la misma plantilla.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Huesca.

Este Ministerio, en uso de sus atribuciones, ha resuelto nombrar Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Huesca a don Gonzalo Gonzalvo Mainar, Inspector adscrito a la misma plantilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 28 de noviembre de 1963 por la que se nombra a don Eduardo Acero Sáez Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, para el cargo de Secretario de la Sección primera de dicha Junta.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de esa Dirección General de Enseñanza Laboral,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Acero Sáez, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, para el cargo de Secretario de la Sección primera de dicha Junta, con la retribución anual de 12.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, con cargo al crédito que figura en el capítulo primero, artícu-

lo segundo, concepto primero, del vigente presupuesto de gastos del referido Organismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

ORDEN de 5 de diciembre de 1963 por la que cesa en el cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Aracena el Profesor del mismo don Germán Ramos Castro.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949, y por pasar a desempeñar otro cargo directivo,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Aracena el Profesor del mismo don Germán Ramos Castro, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 6 de diciembre de 1963 por la que se nombra Vocal del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional a don Baudilio Arce Monzón.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de 30 de diciembre de 1949,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional al Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Modalidad Administrativa de Madrid, «Nuestra Señora de la Almudena», y Profesor titular numerario de Geografía e Historia, don Baudilio Arce Monzón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 12 de diciembre de 1963 por la que cesa en el cargo de Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia don José Seiquer Zanón.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto que don José Seiquer Zanón cese en el cargo de Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados al frente del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 12 de diciembre de 1963 por la que se nombra Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia a don Juan González Moreno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 del Real Decreto de 16 de diciembre de 1910.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan González Moreno, Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia, con todos los derechos y prerrogativas que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.